

Poder Judicial de la Nación

Mendoza, 2 de julio de 2024.

AL SEÑOR
JUEZ FEDERAL SUBROGANTE
CON COMPETENCIA ELECTORAL

Dr. PABLO OSCAR QUIRÓS

S _____ // _____ D

ROBERTO FERNANDO MUÑOZ,

Oficial Mayor de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal N°1 de Mendoza a su digno cargo, se presenta respetuosamente a V.S. y expresa:

Que el suscripto fue designado como **VEEDOR JUDICIAL** en la IV Sección Electoral (San Rafael, Malargüe y Gral. Alvear) para los comicios internos del partido 'PRO-Propuesta Republicana' de este Distrito, que se llevaron a cabo en fecha 30 de junio del corriente año. Conforme lo expuesto, procede a informar:

Que el día mencionado me presenté a las 07:15 hs. en la escuela '25 de Mayo' de la Ciudad de San Rafael a fin de cumplir con la tarea encomendada, en donde permanecí hasta las 23:50 hs., ausentándome únicamente desde las 13:35 hasta las 14:15 hs. para almorzar. Cabe destacar que no se me proporcionó movilidad para presentarme en las restantes escuelas del departamento.

Que en el establecimiento funcionó la mesa N° 34. Siendo las 7:30 ya se encontraban presentes las personas designadas presidente, vicepresidente y dos (2) fiscales, una de cada lista participante.

Que siendo las 7:55 hs. se presentó un efectivo de la Policía de Mendoza a cargo de la seguridad del establecimiento, retirándose el mismo a las 8:00 hs. A lo largo de la jornada se presentaron distintos efectivos policiales para controlar.

Que siendo las 08:00 hs. abrió la mesa y los primeros en votar fueron presidente y vicepresidente de la mesa N° 35 de la localidad Salto de las Rosas, retirándose luego para cumplir con su función.

Que durante el inicio de la jornada se desarrolló el comicio con celeridad. A partir de las 9:30 hs. comenzó a formarse fila con aproximadamente 20 electores que aguardaban para votar, extendiéndose durante la jornada con 30/50 electores, continuando de manera similar hasta las 18 hs. Cabe mencionar, que atento el sistema de votación dispuesto se observó cierta demora ya que se votaba en 3 urnas diferentes, y que demandaba a cada elector unos 5 minutos para efectuar el sufragio. Si bien la demora era extensa, el acto electoral se

USO OFICIAL

desarrolló sin inconvenientes y sin efectuarse quejas por parte de los electores. Se observó que algunos se retiraron sin votar debido a la espera.

Que las autoridades de mesa trabajaron correctamente. La Sra. presidente se descompuso a las 16:30 hs. aproximadamente, debiendo ausentarse momentáneamente sin necesidad de atención médica, volviendo a retomar su función luego de 45 minutos.

Asimismo cabe mencionar que siendo las 12:00hs aproximadamente consulté al Sr. presidente de la Junta Electoral sobre la persona encargada de retirar las urnas del establecimiento, informándome que el Sr. Daniel Fernando López, fue el designado para el despliegue y repliegue de las urnas pero debido a inconvenientes en su vehículo se designó a la Sra. Laura Bielli para el retiro de las urnas desde la sede partidaria hasta la escuela.

Que a las 17:00 hs. se presenta el Oficial principal José Eduardo Godoy, manifestando que por orden del segundo jefe de Distrito las urnas serían retiradas por la policía y quedarían depositadas en la oficina distrital. Ante esto, le informo que según lo dispuesto por la Junta Electoral las urnas debían ser retiradas por el delegado designado, Sr. Daniel López. Asimismo, de forma inmediata me comuniqué con el Sr. D'Amore quien corrobora lo expresado en mi carácter de veedor y aclara que la policía no estaba autorizada a replegar urnas.

Que siendo las 18:00 hs. cerraron las puertas del establecimiento, encontrándose dentro todavía unas 70 personas aguardando para votar.

Que después de las 21:15hs. se comenzó con el escrutinio provisorio y a las 23:50 hs. se concluyó, el cual se desarrolló con normalidad y en presencia de los fiscales generales de cada lista participante. Por último, las urnas y documentación de la mesa fueron entregadas al Sr. López para su repliegue.

Que observé que durante gran parte de la jornada se encontró presente en el establecimiento la Sra. candidata Hebe Casado.

ES TODO CUANTO PUEDO
INFORMAR.-



ROBERTO MUÑOZ

Oficial Mayor